	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SUMINISTROS	**FECHA**: 10 de febrero del 2022	**HORA**: 10:00
CONTRATO N°	004-00-D-CACOM-1-GRUSE15-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	1/02/2022 8:47 am	
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de gas propano envasado en cilindros de 100 lbs (gas licuado de petróleo glp) con destino a las instalaciones del Comando Aéreo de Combate no. 1, según ficha técnica	
VALOR DEL CONTRATO	13.572.000 Cop	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Base aérea CT. Germán Olano autopista Bogotá-Medellín	
CONTRATISTA	Envasadora de gas de puerto salgar S.A E.S.P	
INTERVENTOR	No aplica	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	T2. Alvarado Cubillos Henry (Principal) ST. Suarez Raba Jonathan (Suplente)	
FORMA DE PAGO	la Nación - *ministerio de defensa nacional - fuerza* aérea colombiana-comando aéreo de combate no. 1 pagará el valor del contrato que se celebre en 04 cortes de acuerdo al pac en los meses establecidos, previa presentación de la factura, acta parcial de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el supervisor del contrato, certificación de pago de aportes fiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta 15 de Diciembre de 2022	
GARANTIA CONTRACTUAL	*Póliza de Seguros No: 3269664-7 Aseguradora Suramericana Cumplimiento del contrato	

FECHA DE CORTE	MES PAC	VALOR
6 DE MAYO	JULIO o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes	SEGÚN FACTURACIÓN
7 DE JULIO	SEPTIEMBRE o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes	SEGÚN FACTURACIÓN
7 DE SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes	SEGÚN FACTURACIÓN
15 DE DICIEMBRE	DICIEMBRE y/o CXP 2022 (pagaderas I TRIM 2023)	HASTA EL SALDO TOTAL DEL CONTRATO

Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SUMINISTROS	FECHA: 10 de febrero del 2022	HORA: 10:00
	Desde el 31 de Enero del 2022 al 15 de Abril del 2023 por valor de 4.071.600.000, de acuerdo al contrato 004-00-D-CACAOM-1-GRUSE-2022	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Póliza 12/51005 Aseguradora CHUBB Desde el 02 de agosto del 2021 al 02 de agosto del 2022 Nota: La póliza deberá modificarse por parte del contratista antes del día 02 de agosto del 2022	

El día 10 de febrero del 2022, en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate N°1 se reunieron la señora LUZ MARY MONTEALEGRE OLAYA, en su condición de contratista, T2. ALVARADO CUBILLOS HENRY, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es suministro de gas propano envasado en cilindros de 100 lbs (gas licuado de petróleo glp) con destino a las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No 1, según ficha técnica, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Cumplir con el objeto contractual según especificaciones técnicas

OBSERVACIONES

1. El contratista deberá observar, cumplir y garantizar que sus operarios posean todos los elementos de seguridad industrial de acuerdo a la normatividad vigente.
2. Cualquier daño que se presente dentro de las instalaciones o equipos durante la prestación del servicio del suministro será asumido por el contratista sin costo adicional.
3. El contratista deberá contar con los protocolos de seguridad, para la manipulación y distribución de combustible de Gas líquido de petróleo (GLP), los cuales minimicen la probabilidad de ocurrencias de accidentes.
4. El contratista efectuara recargas a las distintas dependencias del CACOM 1, que se le sean asignadas por el supervisor del contrato y realizara la recarga equivalente a 100 lbrs.
5. El CONTRATISTA deberá aportar al supervisor del contrato la ficha técnica de los elementos a adquirir durante la ejecución contrato con el propósito de ser creados en el aplicativo SAP y cumplir con los lineamientos de la catalogación OTAN.
6. El CONTRATISTA seleccionado deberá aportar constancia proferida por la ARL

ACTA DE INICIO SUMINISTROS	FECHA: 10 de febrero del 2022	HORA: 10:00

que indique la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 del 2019- Ministerio de trabajo)

7. El CONTRATISTA para poder ingresar a las de la Unidad deberá aportar el carnet de vacunación COVID-19 con el esquema completo.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

LUZ MARY MONTEALEGRE OLAYA
CONTRATISTA

T2. Alvarado Cubillos Henry
SUPERVISOR
Envagasgerencia@oublo.ef